

ANDRES OLLERO

**INTERPRETACION
DEL DERECHO
Y POSITIVISMO
LEGALISTA**



EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO

EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS

Copyright: EDERSA, 1982

INDICE GENERAL

	<u>Páginas</u>
ABREVIATURAS	9
LA LEY ES LA LEY	15
Interpretación de la ley y filosofía del derecho	21
1. EL DERECHO COMO LABOR RACIONAL: DE LA CIENCIA DEL DERECHO AL SABER JURÍDICO	23
Racionalidad y ciencia, 23.—¿Un derecho científico?, 24.—Norma, texto y contexto, 25.—Saber jurídico racional, 26.	
2. RAZONAMIENTO JURÍDICO Y CRISIS DE LA METAFÍSICA	29
3. EL DERECHO: ¿VOLUNTAD ESTATAL O REALIDAD HUMANA?	33
El derecho como fenómeno legal, 33.—El derecho como instrumento estatal, 36.—El derecho como prerrogativa individual, 37.—Entre individualismo y estatalismo: la peculiaridad de lo jurídico, 39.—Los protagonistas de la vida jurídica, 40.	
Para una crítica del legalismo: aproximación histórica	41
4. HERMENÉUTICA JURÍDICA Y ONTOLOGÍA EN TOMÁS DE AQUINO ...	43
Ley natural y derecho natural, 43.—La ley como proyecto jurídico, 45.—Determinación de la cosa justa, 47.—Derecho natural y derecho positivo, 49.—Hermenéutica y participación ontológica, 50.—Captación prudencial y argumentación política, 52.	
5. HOBBS Y LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO	55
Ante un problema político, 55.—Una filosofía voluntarista de la ley, 57.—Estrategia en dos etapas, 60.—«Donde no hay ley no hay justi-	

	cia», 61.—El rechazo de la equidad, 63.—La recuperación positivista de la equidad, 66.—La recuperación positivista de la ley natural, 68.—Hobbes como punto de partida, 74.	
6.	SAVIGNY: EL LEGALISMO APLAZADO	77
	La historia como bandera, 78.—Un jurista obsesionado por la ciencia, 83.—El legalismo aplazado, 88.—La interpretación como piedra de toque, 97.—Interpretación y teoría del conocimiento, 104.—Interpretación y política jurídica, 107.—«Gérmenes fecundos de verdad», 112.	
7.	ROUSSEAU: DEMOCRACIA Y UTOPIA	117
	El Rousseau utópico, 118.—Del pacto a la ley, 119.—A la búsqueda de la voluntad general, 124.	
	Poder judicial y positivismo legalista	129
8.	EQUIDAD, DERECHO, LEY	131
	Positivismo legalista y equidad, 131.—Equidad y autonomía de la voluntad, 133.—Equidad y discrecionalidad administrativa, 136.—Equidad y subjetividad judicial, 139.	
9.	LEGITIMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL DERECHO Y POSITIVISMO LEGALISTA	147
	Legitimación democrática y filosofía de la ley, 148.—Legitimación democrática y filosofía del derecho, 149.—Uso alternativo del derecho y hermenéutica existencial, 152.	
10.	«POLITIZACIÓN» DEL JUEZ Y CRISIS DEL ESTADO	155
	De la prudencia judicial a la racionalización legal, 155.—Estatalismo y legalismo, 157.—La crisis del poder judicial, 159.—El fin del espejismo de la ley, 162.—La crisis del Estado, 164.	
11.	LA JUDICATURA TRAS LA CONSTITUCIÓN DE 1978	167
	El legalismo como punto de partida teórico, 167.—Una peculiar «despolitización», 169.—Relajación del positivismo legalista, 171.—Planteamiento constitucional de las fuentes del derecho, 176.—¿Un poder sin control?, 181.—Independencia, autogobierno y legitimación de la Judicatura, 185.—Un nuevo juez para un nuevo ordenamiento jurídico, 187.	
	Iusnaturalismo e interpretación del derecho	189
12.	EL PROBLEMA DEL DERECHO NATURAL: BASES PARA UN COLOQUIO.	191
	Un término problemático, 191.—Razones de la «eternidad» de un tema, 192.—Los «iusnaturalismos», 194.—El derecho natural hoy, 196.	

	<u>Páginas</u>
13. DERECHO NATURAL Y JURISPRUDENCIA DE PRINCIPIOS (CON REFERENCIA A LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978)	199
¿Qué iusnaturalismo?, 200.—Los principios jurídicos en el Título Preliminar del Código Civil, 203.—Los principios rectores de la Constitución, 207.—Entre iusnaturalismo y positivismo, 209.	
14. LA RACIONALIZACIÓN SOCIAL DEL DERECHO	211
Derecho y razón, 211.—Modelos racionalizadores, 212.—Democracia cuantitativa y cualitativa, 214.—Racionalización jurídica y sociedad inconsciente, 216.	
15. DERECHO NATURAL Y SOCIEDAD PLURALISTA	219
La crisis de la posguerra, 219.—El legado de la Modernidad: la ley es la ley, 222.—Justicia, derecho natural y derechos humanos, 225.—Democracia y derecho natural, 229.	
Hacia un nuevo arquetipo de jurista	235
16. UNA FILOSOFÍA JURÍDICA POSIBLE	237
Diagnóstico de una crisis, 238.—De la filosofía «de la ley» a la filosofía «del derecho», 241.—Nueva dimensión de viejos problemas, 243.—1. Filosofía del derecho como filosofía práctica, 243.—2. Comprensión hermenéutica y ontología, 245.—3. Desmitificar la «metodología jurídica», 249.—4. Derecho natural: rótulos y problemas, 254.—5. Sociología jurídica: una disciplina en la encrucijada, 258.—Una filosofía jurídica necesaria, 262.	
17. MODELO TEÓRICO Y RUTINAS DIDÁCTICAS	267
El funcionario como arquetipo, 267.—Un jurista en crisis, 270.—¿Filosofía? No, gracias, 274.—Saber hacer, saber enseñar..., 278.—Apología del alumno «libre», 281.—Riesgo y ventura de la lección magistral, 284.—Los derechos humanos a debate, 288.—Dura lucha contra el examen, 292.	
ÍNDICE DE MATERIAS	297
ÍNDICE DE AUTORES	300